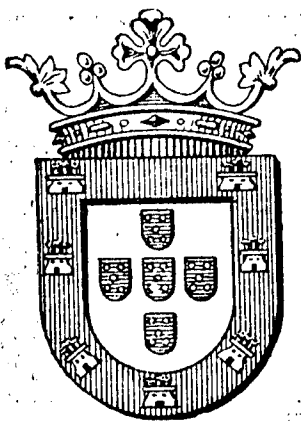


# AYUNTAMIENTO DE CEUTA

---

---



# BOLETIN OFICIAL



Año XXVII

Número 1.323

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA  
CEUTA

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio.....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

**El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

**Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad**

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 8 y 30 a 13 y 30

*Horas de despacho al público:* De 9 a 12.

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 13

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 12 y 30.

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

21 de Febrero de 1952

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto del acta de la sesión ordinaria de segunda citación, que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 4 de enero de 1952, a las 10 horas

Alcalde Presidente, señor García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores Sánchez-Blanco, Reyes, Catalán, Fernández, Puyoles y Partida; Secretario accidental, señor de la Rubia Benzo; Interventor interino, señor Romero Córdoba.

#### ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON DE HABITANTES

Causan alta y baja en el Padrón municipal de habitantes, los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

#### COMISION PRIMERA

De conformidad con los informes de la Comisión primera, por unanimidad se Acuerda:

- 1.º — Conceder gafas, a doña Catalina Campos de los Santos y a don Manuel Alfaya.
- 2.º — Desestimar petición de don Arturo Alvarez, que solicitaba cuarenta gramos de dihidroestreptomina.
- 3.º — Conceder un socorro a don Gervasio Delgado, para el viaje a Orense.
- 4.º — Desestimar petición de doña Isabel Arguez Jurado que solicitaba un medicamento no incluido en petitorio de Beneficencia.

#### COMISION SEGUNDA

Se da cuenta de proyecto de unión del nuevo acceso a Ceuta con la Avenida de González Tablas, calle A, de acceso al Instituto de Ceuta, y a informe de la Comisión segunda que propone la no aceptación del mismo, por ser elevado su importe, Se Acuerda: Quede este asunto sobre la Mesa para estudio.

2.º — Se acuerda autorizar a doña Fernanda Hurtado de Mendoza para levantar un tabique la casa de su propiedad.

Se da cuenta de informe del Arquitecto y Comisión de Obras en relación con escrito de don Pedro Alcina Bernal que desea techar parte de un solar propiedad del Ayuntamiento, para dedicarlo a la venta de carbón vegetal, y se Acuerda desestimar la petición.

#### COMISION TERCERA

Visto informe de la Comisión de Hacienda Se Acuerda:

Aumentar en 14.300 pesetas la consignación para atender a los gastos de primer semestre de la Escuela Pericial de Comercio de esta Ciudad.

#### COMISION CUARTA

Se Acuerda conceder permiso para la venta de juguetes con motivo de la Fiesta de Reyes a don Domingo Pérez, don Antonio Muñoz, don Julián Lucena, don Manuel Moral, don Aurelio Moya, don Antonio García y don Enrique Guerrero.

#### COMISION QUINTA

Se Acuerda autorizar la ampliación de la industria de trapos y papeles usados que don Joaquín Alonso Gutierrez tiene instalada en la calle Linares número 9.

#### COMISION SEXTA

De conformidad con los informes de la Comisión sexta, por unanimidad Se Acuerda:

- 1.º — Adquirir 21 cajas de munición de pistola, con destino al personal municipal armado; y se hará responsable de su consumo al Jefe de la Guardia.
- 2.º — Realizar adjudicación definitiva del concurso de adquisición definitiva del vestuario de invierno para el personal uniformado de la Corporación, a favor de don Agustín Marañés Portales. El plazo de entrega será de dos meses a contar desde la fecha de la adjudicación.
- 3.º — Aceptar la continuación en servicio activo del Ordenanza medidor de la Oficina Técnica de Obras Cristóbal Molina González.
- 4.º — Conceder un mes de prórroga de licencia por enfermo al Vigilante de Arbitrios Ceferino Antonio Mazón Alvarez.
- 5.º — Dejar sobre la Mesa para su estudio escri-

tos de diversos Vigilantes Nocturnos solicitando acogerse al régimen de Seguros Sociales y descanso semanal.

#### SECRETARIA

Se da cuenta de expediente de concurso para la adquisición de 250 pares de botas con destino al personal uniformado de la Corporación. Y a informe de la Comisión sexta, proponiendo la adjudicación a don José Valero Gómez, por superar en mucho la calidad del material a las demás. Y Se Acuerda adjudicar definitivamente 125 pares de botas a don José Valero Gómez, y otros 125 pares a don Salvador Medina Rodríguez; que por el Jefe de la Guardia Municipal se informe sobre el resultado práctico de cada clase de botas.

#### INTERVENCION

Se da cuenta de informe sobre reajuste del Presupuesto ordinario, con motivo de la resolución del Delegado de Hacienda en reclamación formulada por don Manuel Romero Córdoba, don Emilio García Herrera y don Antonio Quero López, Jefe de Negociado, Oficial y Auxiliar de este Ayuntamiento respectivamente, Se Acuerda proponer al Pleno, la reducción de la partida treinta: «para pago de compromisos de diversa índole que puedan presentarse durante la vigencia del Presupuesto, en cincuenta y una mil ochocientas pesetas; de la partida ciento sesenta y tres: Gratificación al señor Secretario General interino, por sus trabajos en la organización y funcionamiento de la oficina de Plus valía y del Patrimonio municipal, en su totalidad de doce mil pesetas; y de la partida ciento noventa y siete, «para sustitución de coches de limpieza o reparación de los mismos, gasolina, lubricantes, esportones, conservación del material y otros», en ciento cincuenta mil pesetas.

#### OFICIOS

Queda enterada la Permanente de telegramas del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe de Estado, del Excmo. Sr. don Carlos Quintana Palacios, Delegado Gubernativo, y del Ilmo. Sr. Alcalde de Melilla, que corresponden a las felicitaciones cursadas.

Queda enterada la Permanente de carta de Su Excelencia el Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador General de las Plazas de Soberanía, en la que agradece la felicitación del Ayuntamiento.

También, Se Acuerda aprobar los extractos de acuerdos de Pleno y Permanente del 4.º trimestre.

Por el Secretario accidental, se manifiesta la necesidad de nombrar un Teniente de Alcalde que ha de presidir la subasta de las obras de construcción de doscientas diez viviendas protegidas, Acordándose, por unanimidad designar a don Enrique Reyes Becerra.

Se da cuenta de carta del Párroco de la Iglesia de Santa María Micaela de Melilla, que solicita un donativo, Acordándose aprobar el envío de cien pesetas que realizó el señor Alcalde.

Visto saluda del Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Se Acuerda conceder al Frente de Juventudes una subvención de diez mil pesetas para los gastos de organización de la Cabalga de los Reyes Magos y reparto de juguetes entre los niños pobres de la localidad.

Se da lectura también a carta del Director-Gerente de los Almacenes Tara, de Tetuán, ofreciendo 100 bolsas de juguetes para niños pobres de la localidad, Se Acuerda aceptar dicho ofrecimiento, entregar las bolsas al Frente de Juventudes, y agradecer a Almacenes Tara, de Tetuán, tan generoso rasgo.

También se da lectura a oficio de la Jefatura de Obras Públicas, comunicando que los servicios de Autobuses de Servicio Público cesarán, a partir del 30 de diciembre, a las 0 horas. El señor Alcalde manifiesta su disconformidad con tal medida, y Se Acuerda insistir de nuevo ante la Jefatura de Obras Públicas, para que se mantenga hasta la una y treinta de la madrugada un servicio restringido.

Previa declaración de urgencia, se da cuenta de expediente instruido para la expropiación de la finca número 4 de la calle García, propiedad de don Juan Morejón Pérez, que desea percibir 75.000 pesetas, y hoja de valoración suscrita por el Arquitecto municipal, y Se Acuerda aprobar la citada hoja de valoración, por importe de 46.581,50 pesetas, a quien se comunicará la valoración municipal.

Se da cuenta de informe de la Comisión de Patrimonio municipal, Se Acuerda aprobar el Reglamento por el que ha de regirse el Patrimonio municipal, y designar al Teniente de Alcalde don José Fernández Verdú como asesor jurídico.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fernández Verdú se refiere a la actitud de algunos tablajeros que se niegan a realizar sacrificio de reses de cerda, y Se Acuerda conceder al señor Alcalde las más amplias facultades para sancionar las rebeldías que se produzcan.

A propuesta del señor Fernández Verdú, Se Acuerda, autorizar a la Comisión de Patrimonio para que gestione el deshaucio del inquilino, en la que han tenido lugar reuniones inmorales.

El señor Fernández Verdú se refiere a continuación a las obras de pintura y a la adquisición de mobiliario para el Juzgado de Primera Instancia, y Se Acuerda:

- 1.º—Que las reparaciones de mobiliario se efectúen por la casa «Aurelio Fernández» de esta ciudad.
- 2.º—Que las obras de pinturas en el Juzgado de Primera Instancia se verifiquen por la Brigada de

Conservación, siendo también con cargo al superávit la diferencia que, en su caso, resulte.

Por último, Se Acuerda conceder a los Obreros y Empleados municipales, incluso Eventuales, una cantidad equivalente a la que cobran por Subsidio Familiar, y veinticinco pesetas para aquellos que por tener un sólo hijo, no tiene derecho a este beneficio. Este donativo se hace con ocasión de la próxima Festividad de Reyes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde Presidente levantó la sesión, siendo las doce y quince horas.

Aprobado en sesión de 15-2-52.

### Extracto del acta de la sesión ordinaria de segunda citación, que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día once de Enero de 1952, a las 10 horas.

Alcalde Presidente, señor García Arrazola; Tenientes de alcalde, señores Reyes, Catalán, Fernández, Puyoles y Partida; Secretario accidental, señor de la Rubia Benzo; Interventor accidental, señor Romero Córdoba.

#### ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON DE HABITANTES

Causan alta y baja en el Padrón Municipal de habitantes, los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

#### COMISION TERCERA

De conformidad con los informes de la Comisión de Hacienda, Se Acuerda:

1.º—No acceder a la baja en el Padrón de mesas y sillas solicitada por Mustafa Ben Mohamed Ben Dudoh.

2.º—Acceder a lo solicitado por don Epifanio Hernández Valiente, sobre baja en diferentes padrones municipales a partir desde el primero del actual.

3.º—Conceder gratificación al personal de la Guardia Municipal, por horas extraordinarias con motivo de la llegada a este Puerto de buque de turismos.

4.º—Solicitar del señor Juez de primera Instancia la entrega de las facturas que tengan pendientes por adquisición de libros, las cuales se satisfarán con cargo a la partida 21 del Presupuesto de 1952; y que los libros son de propiedad municipal, debe entregarlos en la Biblioteca del Ayuntamiento para su registro y sellado, y posterior devolución al Juzgado en calidad de depósito.

5.º—Adquirir 250 metros de cinta con los colores de diferentes Naciones, a la casa Celada de Madrid.

Y solicitar precios y modelos de emblemas del Ayuntamiento para solapas a los comercios de la localidad y a otras casas de la Península.

#### SECRETARIA

Se da cuenta de expediente instruido al Vigilante de Arbitrios don Ramón Contreras Contreras, por ciertas anomalías encontradas en cartas de pago, Se Acuerda proponer al Pleno la suspensión de empleo y sueldo del Vigilante de Arbitrios citado y la elevación del expediente a destitución.

#### OFICIOS

Se da cuenta de que el próximo día veintitrés, es la Festividad de San Ildefonso, Patrón de la Barriada del Príncipe. Y Se Acuerda comisionar al Teniente de Alcalde don Ismael Puyoles Berdala y al Depositario municipal don Rafael Orozco García, para la organización de los cultos, festejos y actos que han de celebrarse.

También se manifiesta que existe necesidad de nombrar a un Teniente de Alcalde para la Mesa del concurso para la adquisición de bombas centrífugas con destino al Cuerpo de Bomberos, Acordándose por unanimidad, designar al Teniente de Alcalde don Enrique Reyes Becerra.

Queda enterada la Permanente de carta del Oficial Mayor Honorario de este Ayuntamiento, don Rogelio Díez Añino, en la que agradece al Ayuntamiento el acuerdo por el que, se le reconoció derecho al percibo de seis quinquenios más.

Se da cuenta a continuación de oficio del Jefe de Negociado de Personal, Acordándose dejar pendiente la provisión de vacantes hasta la próxima publicación del Reglamento de aplicación, en materia de personal, de la Ley de 16 de diciembre de 1950.

Se da cuenta de Saluda del Presidente de la S. D. Ceuta, invitando al señor Alcalde al partido de fútbol del próximo domingo, Acordándose autorizar el pago de las 250 pesetas.

Se da lectura a acta notarial del concurso de 210 viviendas protegidas que se han de construir en la Barriada del General Sanjurjo, Se Acuerda proponer al Pleno la elevación a definitiva de dicha adjudicación provisional, según la cual don Benito Fábrega Valls se compromete a realizar las obras, por la cantidad de 8.930.291,71 pesetas.

A petición del señor Alcalde, Se Acuerda designar Administrador del Patrimonio Municipal, al Jefe de Negociado de este Ayuntamiento don Guillermo Fernández Domínguez y Auxiliar a doña Manuela de Piña Quintanilla.

A propuesta del señor Alcalde Se Acuerda felicitar al Excmo. Sr. Director General de Administración Local por la reciente y merecida concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil.

Visto Decreto del señor Alcalde, Se Acuerda ratificar la concesión de unas gafas, al Sepulturero del Cementerio de Santa Catalina, don Laureano Fernández Alvarez, que ha perdido visión como consecuencia de un accidente de trabajo.

Cumpliendo encargo de la Comisión Permanente, por acuerdo de 19 de diciembre, informa el doctor y Concejal don Claudio Romero sobre el más adecuado procedimiento para la curación de unos menores que padecen tibia tricófica, Acordándose, costear a María Antonia y Francisco Rivas Villalbo y Angeles Monfillo el importe de cinco sesiones de radioterapia en el Hospital Militar de Tetuán; así como el traslado a la capital del Protectorado durante esos días.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Partida manifiesta que a fin de año cesa el contrato con el actual Gestor Afianzado, y que si el Ayuntamiento acuerda volver al sistema de administración directa, encontrará que el personal de Arbitrios no está capacitado para el desempeño de su función, y Se Acuerda que por el señor Delegado del Ayuntamiento en la Gestión se informe al señor Alcalde sobre la forma más conveniente de organizar unos cursos de ampliación de estudios con objeto de mejorar la aptitud de dicho personal.

El señor Alcalde da cuenta de petición que ha recibido del periódico local «La Voz de Ceuta», en súplica de una subvención, Acordándose, que la Comisión de Hacienda informe sobre la cuantía de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde Presidente levantó la sesión, siendo las once y treinta horas.

Aprobado en sesión de 15-2-52.

### Extracto del acta de la sesión ordinaria que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 16 de enero de 1952, a las 10 horas

Alcalde Presidente, señor García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores Reyes, Catalán, Fernández, Puyoles y Partida; Secretario accidental, señor de la Rubia Benzo; Interventor interino, señor Romero Córdoba.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Queda enterada la Permanente de Orden de 21 de diciembre de 1951 para proceder en determinados casos a revisar los expedientes de depuración político-social de sus funcionarios.

También queda enterada de Orden de 28 de diciembre de 1951, por la que se establece para los funcionarios de Administración local de las Islas Canarias y Plazas de Soberanía de Africa una compensación transitoria, con arreglo al artículo 329 de la Ley de Régimen local, y por unanimidad, Se Acuerda, pase este asunto a la Comisión de Hacienda, con objeto de que por la misma se proceda al cumplimiento de lo determinado en la Orden,

### ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON DE HABITANTES

Causan alta y baja en el Padrón municipal de habitantes, los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

#### COMISION PRIMERA

De conformidad con los informes de la Comisión primera, por unanimidad se Acuerda:

- 1.º—Conceder pasaje hasta Algeciras y un socorro de 200 pesetas a don Antonio Gundín Romero.
- 2.º—Desestimar petición de don Antonio Arroyo Palomo, que interesaba un socorro para recluir a una hija suya en el Hospital Psiquiátrico Provincial.
- 3.º—Desestimar petición de doña Josefa Pérez Molina, que interesaba una bota ortopédica.

#### COMISION TERCERA

De conformidad con los informes de la Comisión tercera por unanimidad Se Acuerda:

- 1.º—Autorizar al señor Depositario municipal para que pueda utilizar en horas extraordinarias los servicios de dos funcionarios.
- 2.º—Dar de baja a don Francisco Vallecillo Pecino en el Padrón de Anuncios Comerciales.
- 3.º—Aboñar 125 pesetas y 84,15 pesetas, respectivamente, a los Vigilantes Nocturnos suplentes don Antonio García García y don José Muñoz Rabaneda, en concepto de gratificación extraordinaria de Navidad.
- 4.º—Que los donativos concedidos en las pasadas Navidades a los pobres de Beneficencia, se satisfagan con cargo a la Partida 358, y que dicha partida se incremente en la cantidad correspondiente a esta deducción, cuando se distribuya el superavit.

#### COMISION SEXTA

De conformidad con los informes de la Comisión sexta, por unanimidad Se Acuerda:

- 1.º—Adquirir un capote para el Ordenanza-Portero don Juan Reviriego González y un uniforme completo de invierno al capataz de limpieza don Manuel de la Cruz Gómez.
- 2.º—Conceder un mes de licencia por enfermedad a doña Margarita González Montes.

3.º—Conceder un mes de prórroga de licencia por enfermedad a doña María Jiménez González.

4.º—Conceder 150 pesetas, al Vigilante Nocturno don Rafael Marín Marquez, correspondientes al mes en que, por encontrarse enfermo, no ha podido prestar servicios.

#### COMISION SEPTIMA

Vistos los informes de la Comisión séptima, por unanimidad, Se Acuerda:

1.º—Conceder las siguientes renovaciones de permisos: a don Antonio Lucena Aguera y diecinueve más.

2.º—Acceder a lo solicitado por doña Francisca Díaz Guerrero de instalación de un establecimiento de abacería en la calle Gómez Marcelo seis.

También se acuerda, quede escrito de Brahin B. Mali Susi, sobre la Mesa para mejor estudio.

De conformidad con otros informes de la Comisión, Se Acuerda:

1.º—Conceder permiso a José Rodríguez Palacios para instalar un despacho de frutas y verduras.

2.º—Desestimar petición de Antonia Lerma Hernández.

#### SECRETARIA

Se da cuenta de escrito de don Enrique, doña Africa y don Juan García Matres, en que solicitan les sean expropiados los terrenos de su propiedad conocidos con el nombre de Plazoleta de las Adoratrices. También se da cuenta del informe del Secretario accidental que dá fé, y Se Acuerda, que sin hacer expresa declaración sobre los derechos que a los señores García Matres puedan asistir, pase este asunto al señor Arquitecto municipal, con el fin de que formule hoja de valoración.

#### OFICIOS

Se da cuenta de Moción de la Alcaldía proponiendo a la Permanente se cubran, mediante concurso, las tres plazas vacantes que existen en la plantilla de la Guardia Municipal, Se Acuerda, de conformidad, con dicha Moción, sacar a concurso esas tres plazas, pero reservándose una de ellas para musulmanes súbditos españoles para que preste servicio en la planta baja del Mercado, donde son musulmanes la mayoría de los vendedores.

Se dá cuenta de oficio del Interventor accidental dando cuenta de que existen diversos expedientes por introducción de coches en el término municipal, que se encuentran pendientes de resolución, Acordándose, pase este asunto a estudio e informe de la Comisión de Hacienda, a la que se unirá el Teniente de Alcalde don José Fernández Verdú.

Previa declaración de urgencia, Se Acuerda:

1.º—Abonar a don Jesús Roca Sánchez la cantidad de 40.000 pesetas, importe parcial de las obras

de construcción de cinco locales comerciales grandes y dos pequeños en el Mercado de Abastos.

2.º—Satisfacer a don Gabriel Rocamora García la cantidad de 5.400 pesetas, importe parcial de las obras de reparación del Campo municipal de Deportes.

3.º—Abonar a Construcciones y Proyectos S. A. la cantidad de 63.738,45 pesetas, importe parcial de las obras de ampliación del Cementerio de Santa Catalina.

Vista la factura que presenta doña Araceli González Arrocha, Se Acuerda, aprobar el pago importe de un retrato al óleo de S. E. el Generalísimo.

Queda enterada la Permanente de Saluda del Delegado de Trabajo de la Provincia de Cádiz, felicitando al señor Alcalde, Concejales y funcionarios con motivo de la entrada de año.

Se da cuenta de Presupuesto que formula el Arquitecto municipal para la habilitación de los locales del piso superior de la Comunidad musulmana en Escuela Arabe de Niñas, y por unanimidad Se Acuerda aprobar el referido presupuesto, y que esta obra se adjudique mediante un concursillo abreviado.

Se da cuenta de escrito del actual concesionario de la Tabla reguladora que el Ayuntamiento tiene instalada en el Mercado de Abastos, y Se Acuerda otorgar la concesión de dicha tabla reguladora a don José Ríos Martín por plazo de un año, quedando autorizado para instalar en el mismo una cámara frigorífica y ampliar el obrador.

PAGOS. Previa exámen de las respectivas cuentas, Se Acuerda aprobar la relación de las facturas y recibos.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alcalde comunica a la Permanente que en esta misma mañana saldrá para Melilla en viaje oficial y que, desempeñará accidentalmente la Alcaldía el tercer Teniente de Alcalde, don Enrique Reyes Becerra.

A continuación, trata el señor Alcalde de diversas obras que requieren una ejecución urgente, Acordándose, proceder a su adjudicación mediante concursillos abreviados. Estas obras son las de instalación eléctrica en la Plaza de Africa, las reparación y ornato del monolito conmemorativo del Convooy de la Victoria, las de instalación de una verja en la Iglesia de San Francisco y las de cerramiento de esta misma Iglesia con piedra artificial.

El señor Alcalde pide seguidamente a la Comisión especial de Patrimonio que continúe las gestiones para conseguir el desalojo de la parte Norte de la Estación de Autobuses, que es necesaria para la ampliación que se proyecta del Salón de Actos del Conservatorio de Música y Declamación.

El señor Fernández Verdú pide y Acuerda: Se

adquiera directamente una rueda portátil para el nuevo coche de servicio de la Corporación.

El señor Fernández Verdú pide y por unanimidad Se Acuerda:

1.º—Declarar que, en el futuro, la relación entre el Municipio y ocupantes de locales mercado Abastos será considerada como contrato de inquilinato, sujeto al régimen jurídico ordinario de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

2.º—Que por la Comisión especial de Patrimonio se solicite la conformidad de cada uno de los interesados.

3.º—Que para los que no acepten este cambio de régimen jurídico, se establezca un riguroso sistema de sanciones para los casos de traspaso o subarriendo clandestino.

A ruego del mismo Teniente de Alcalde, Se Acuerda: Autorizar la suscripción a la Revista General de Derecho.

El Teniente de Alcalde señor Puyoles da cuenta del programa de los festejos que tendrá lugar en la Barriada del Príncipe Alfonso, con motivo de la festividad del Patrono, Acordándose, mostrar conformidad con el mismo y autorizar el correspondiente gasto.

Previa declaración de urgencia, se da cuenta de Presupuesto que formula el señor Arquitecto municipal para la construcción de una nueva escalera de acceso a la Barriada del Foso de San Felipe, Acordándose aprobar el referido presupuesto, y que por el Negociado de Obras se anuncie un concursillo abreviado para su adjudicación.

Terminados los asuntos a tratar, el señor Alcalde Presidente levantó la sesión a las 12 y 5 horas.

Aprobado en sesión de 15 de Febrero de 1952.

## Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

### ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para las atenciones de las mismas, los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas en esta Dependencia, hasta el día 29 del mes actual.

Ceuta 16 de febrero de 1952.

El Comandante Jefe,

Ilegible.

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Don Alberto Barbasán y Ortíz, Juez Municipal de Ceuta por el presente.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se han seguido Autos de Juicio verbal Civil a instancias de don Plácido Sarria Durán contra don Juan Valenzuela Montiel al que le fueron embargados bienes de la clase de muebles los que han sido justipreciados en la cantidad de siete mil pesetas, habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto del remate el día 28 del actual mes en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle Canalejas núm. 10, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa judicial el diez por ciento del avalúo; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine la relación de bienes la persona que pueda interesarle.

Dado en Ceuta a 12 de febrero de 1952.

El Juez,

A. Barbasán.

El Secretario,

Enrique Ugedo.

### CEDULA DE CITACION

Por tenerlo así acordado S. S. en autos de juicio de desahucio por falta de pago seguido con el número 202 del año 1951 en este Juzgado a instancia de don Fernando Pareja Ayecuens, representado por el Procurador don José Fernández Nortes, contra doña María Gómez Salas, que tuvo su domicilio en esta Ciudad, calle González Besada núm. 21, y cuyo actual paradero se ignora, de conformidad con lo prevenido en el art. 260 de la vigente Ley de E. Civil se cita a esta última a fin de que comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para celebración de juicio el próximo día 28 del actual a las 11 horas, bajo los apercibimientos legales.

Ceuta 8 de febrero de 1952.

El Secretario,

Enrique Ugedo.

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Chib Ben Mohamed Gueleid, de 27 años, soltero, comer-



ciente, hijo de Mohamed y Mimun, natural de Melilla y que tuvo su domicilio en Hadú calle D núm. 3, y cuyo actual paradero se ignora, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas, 10 (alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas 571 de 1951, que tendrá lugar el próximo día VEINTICINCO DEL ACTUAL, a las ONCE HORAS, de-

biendo comparecer con las pruebas que tenga, percibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a catorce de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Ministerio de Trabajo. Miembro de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas» y de la «Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía». Regida por su

## JUNTA DE PATRONOS

*Presidente: Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos*

*Vice-Presidente: Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta*

*Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Iltmo. Sr. Comandante de Marina*

*Iltmo. Sr. Coronel Jefe de Intervención Militar*

*Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo*

*Iltmo. Sr. Sub-Delegado de Hacienda*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana*

*Sr. Jefe Local del Movimiento*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de la Caja de Ahorros*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

y administrada por su

## JUNTA DE GOBIERNO

*Presidente: Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de esta Caja*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

Operaciones que efectúa:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a seis meses 2,50 por 100

Imposiciones a un año 3 por 100

Cuentas corrientes de ahorros al 1%

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con las demás Cajas Benéficas de España

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66**

DISPONIBLE

**Clemente Rocabert Vila**  
CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. CEUTA

**CONSTANTINO COSIO, HIJO**

CRIADOR Y EXPORTADOR.

::: DE VINOS FINOS :::

**CHICLANA DE LA FRONTERA**

**J. ZAPICO Y HERMANOS**

ULTRAMÁRINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

**Almacenistas al por mayor**

**Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"**

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

**Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)**

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

**AGUAS**

**SOUSAS - VERIN**

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L. CEUTA

**OLIMPIA**

**La mejor Imprenta  
de Marruecos**

TELEFONO, 67 CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } **IBÁÑEZ**  
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

DISPONIBLE

**La Esmeralda**

**JOYERIA**

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

# MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 2-8-0 CEUTA

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



## Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

## “La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

## COMPañIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA..... }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Teléfonos: 577 y 807  
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa María»

EN BARCELONA.. }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

## José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

## CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

## CASA BENOLIEL

CALZADOS                      TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono' 754

Teléfono, 322

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA    CASTILLEJOS    TETUAN    TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres. 4    Velazquez 16  
Teléfono, 1041    Telf. 1857

DISPONIBLE

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

## MANUEL MARTINEZ TONDAS

SERRERIA MECANICA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14 1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA                      TETUAN                      TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Telefono, 174

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

DISPONIBLE

## Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3

Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata  
Mohamed Torres, 2 - Pje.